

---

ARTÍCULO

# Tendencias de investigación doctoral y análisis de la producción científica de Historia de la Educación en la universidad española

*Trends in doctoral research and analysis of the scientific production of History of Education in Spanish universities*

---

CARMEN SANCHIDRIÁN BLANCO\*, ANDRÉS PAYÀ RICO\*\*  
Y TATIANE DE FREITAS ERMEL\*\*\*

\*Universidad de Málaga

\*\*Universidad de Valencia

\*\*\*Universidad Complutense de Madrid

Correo electrónico: sanchidrian@uma.es

---

Recibido 22 de diciembre del 2019; aprobado 09 de septiembre de 2021

---

RESUMEN

El presente artículo analiza un total de 198 tesis doctorales defendidas en las universidades españolas entre 1990 y 2015 con los descriptores “Historia de la educación” de la base de datos TESEO del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español. Se han considerado cuatro grupos de variables: el carácter nacional o local, el período estudiado y la duración del mismo; los descriptores; el campo desde el que se ha hecho la tesis; y factores institucionales. Los resultados aprecian

cambios importantes en algunas de las variables, los cuales explican las tendencias en la investigación y el ámbito académico de la educación superior.

**PALABRAS CLAVE** Historia de la educación; Tesis doctorales; Educación superior; España; Investigación educativa

**ABSTRACT** This paper analyzes a total of 198 doctoral theses defended by Spanish universities between 1990 and 2015 with the descriptors “History of education” from the TESEO database of the Spanish Ministry of Education, Culture and Sports. Four groups of variables have been considered: the national or local character, the period studied and its duration; the descriptors; the field from which the thesis has been done; and institutional factors. The results show important changes in some of the variables, which explain trends in research and the academic field of higher education.

**KEYWORDS** History of education; Doctoral theses; Higher education; Spain; Educational research

## INTRODUCCIÓN

La investigación es una de las misiones fundamentales de la universidad dado que estimula el pensamiento crítico y la creatividad en los docentes y en los alumnos y que la sociedad requiere personas que puedan resolver sus problemas inmediatos y ayudarles a entender el mundo en que viven. Esta misión se ha convertido, además, en centro de evaluación de las universidades de forma que todas intentan no sólo llevar a cabo investigaciones relevantes, sino apoyar a su difusión. En este contexto, este trabajo se inserta en un proyecto más amplio<sup>1</sup> que analiza la investigación en Historia de la educación (HE) así como la difusión de la misma. En este caso, nos centramos en las tesis doctorales realizadas sobre Historia de la educación en España entre 1990 y 2015.

La investigación científica ha experimentado notables cambios en las últimas décadas en las formas y vías de comunicar sus resultados (Hernández-Huerta, Payà, Andrés y Sanchidrián, Carmen, 2019). Esto hace que sea conveniente revisar los límites de cada campo científico que parecen estar cada vez más difuminados. La HE no podía permanecer ajena a este movimiento por lo que es conveniente volver la vista hacia nosotros mismos

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto *Connecting History of Education. Redes internacionales, producción científica y difusión global (CHE)* Ref.: PID2019-105328GB-I00. Convocatoria 2019 «Proyectos de I+D+i». Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España. IP: Andrés Payà y José Luis Hernández

para ser conscientes de esos procesos y conocer su situación en el contexto actual de las ciencias (Börner, 2010 y Paulson, 1990).

La International Standing Conference for the History of Education (ISCHE) coincidiendo con el 50 aniversario de *Paedagogica Historica*, impulsó en Londres (ISCHE36) el *Standing Working Group: "Mapping of the discipline History of Education"* (2014-2019) planteado como un proyecto de investigación a largo plazo y de gran alcance y en el que este artículo se sitúa (<http://rhe.ish-lyon.cnrs.fr/?q=mapping>) (Hofstetter, Fontaine, Huitric y Picard, 2014).

En los congresos anuales sucesivos de la ISCHE se han celebrado mesas redondas y paneles en torno a este tema contando ya con más de 70 aportaciones provenientes tanto de América Latina, como de países europeos y anglosajones. Esto nos permite decir que el conocer los cambios experimentados por la investigación en HE en las últimas décadas concita el interés de investigadores de todo el mundo. En este ambicioso proyecto, ocupa un lugar destacado el estudio de las tesis doctorales, que, junto con el de las revistas, asociaciones científicas, congresos, cátedras de educación superior, museos, archivos, asignaturas en planes de estudio, etc., nos permite conocer en un momento dado la configuración específica de la HE y sus dinámicas, teniendo en cuenta que hay que referirse siempre a cambios y continuidades.

Las tesis doctorales ya han sido objeto de estudio anteriormente, destacando el trabajo de Fuentes y Arguimbau (2010) que es un referente para comenzar cualquier investigación en torno a este campo. Contamos con importantes trabajos que analizan las tesis sobre educación, en general, desde 1840 (Fernández Bautista, 2012, Fernández Bautista, Torralba y Fernández-Cano, 2014; Fernández Bautista y Fernández-Cano, 2015) y con estudios bibliométricos sobre las tesis doctorales en Ciencias de la Educación defendidas en la Universidad de Barcelona durante diez años (Ferrer, Padilla, Rubio y Sancho, 1992) o en España desde 1976 hasta 2006 (Fernández-Cano, Torralba y Vallejo, 2008). También hay trabajos sobre un campo concreto como la Didáctica de las Ciencias Sociales (Curiel-Marín y Fernández-Cano, 2015), el aprendizaje servicio (Fernández Rey y García Murias, 2017) o la Teoría de la Educación (Ramos Pardo y Sánchez Antolín, 2017). Sin embargo, desde la HE son escasos los estudios donde se haya abordado el análisis de las tesis doctorales (Sanchidrián, Carmen y Ortega, 2013). Según Escolano, Pineda y García (1980), la primera tesis de HE fue presentada en 1940 por Víctor García Hoz en la Universidad Complutense de Madrid.

Todo campo científico tiene su propia historia, pero es posible señalar factores que han influido profundamente en todos los ámbitos. En la historia de la ciencia de las últimas décadas es necesario reconocer los profundos cambios en sus prácticas a partir de la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación (Payà, Andrés y Motilla, 2016) por un lado, y en las políticas de acreditación del profesorado universitario y de convocatoria de plazas por parte de las universidades, por otro. En nuestro caso, todos

estos cambios influyen, por ejemplo, en la forma de consultar las fuentes, en la de escribir y en la de difundir los resultados de las investigaciones, pero también en el sentido de la realización de las tesis doctorales y en la forma misma de éstas. La legislación, por su parte, ha ido respondiendo a las nuevas exigencias y mientras que antes de hablaba de cursos de doctorado y tesis doctoral, ahora hablamos de Escuela de Doctorado, actividades, estancias de investigación, doctorado internacional, tesis por compendio y publicaciones realizadas en los años en que se realiza la tesis doctoral, entre otros asuntos que anteriormente no formaban parte de la cotidianeidad del investigador predoctoral. La nueva normativa ha implicado nuevos ritmos y actividades en los procesos de realización de las tesis. En este contexto, el conocimiento acerca de las tesis doctorales que se realizan en un país en un periodo es un excelente indicador del estado de la investigación en un campo, no sólo por los temas o periodos estudiados sino también porque permiten tomarle el pulso a un campo que, por otra parte, no es ajeno a los cambios de política universitaria citados.

Este artículo tiene su origen en un panel presentado en el Congreso anual de la ISCHE en Berlín en 2018 (Sanchidrián, Carmen, 2018), del que se han publicado ya unos primeros resultados en la revista *Historie de l'éducation*. En este caso nos centraremos en los espacios y tiempos estudiados por las tesis de HE en los últimos veinticinco años, así como en aspectos institucionales: dónde se hacen estas tesis de HE, desde qué campos, y cuestiones relativas a sus directores y autores.

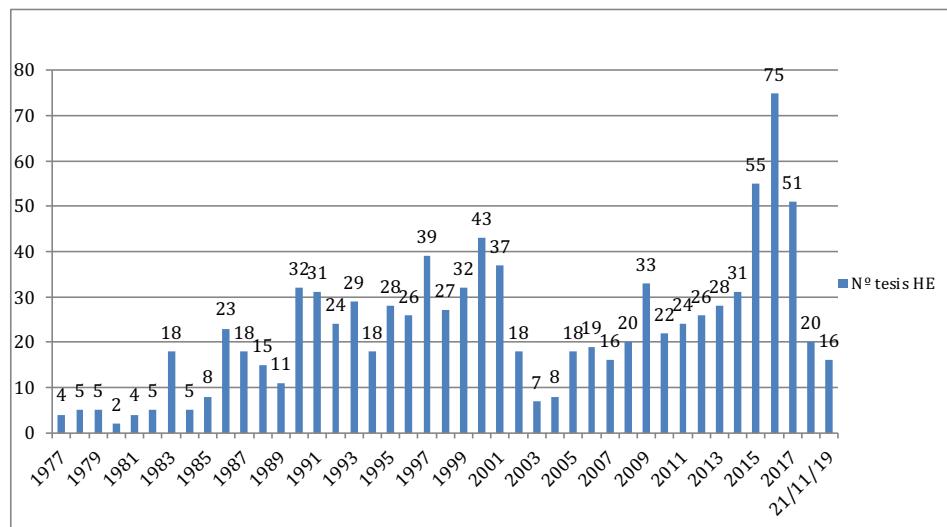
## METODOLOGÍA

Hemos trabajado con las tesis que en la base de datos TESEO (dependiente del Ministerio de Educación español) incluyen el descriptor “Historia de la educación” (subdisciplina 550607 Historia de la Educación, según nomenclatura de la UNESCO) en los años 1990, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2015. El presente trabajo se distingue de otros estudios de este tipo en el criterio de selección de las tesis que, en este caso, viene marcado por los autores mismos que han considerado que su tesis pertenecía, casi siempre entre otros, a este campo científico. Aunque queda pendiente el trabajo y análisis exhaustivo del último cuarto de siglo sobre la lectura y defensa de tesis doctorales de HE, hemos escogido las tesis defendidas en estos seis momentos o “catas” de nuestra historia para operativizar el estudio, y detectar, si los hay, momentos clave o puntos de inflexión en los que habría que detenerse en un estudio cualitativo posterior. En este sentido, queda también pendiente la posibilidad de realizar esta misma investigación en el ámbito de América Latina utilizando la base datos REDIAL-Tesis <http://www.red-redial.net/bibliografia-documento-tesis.html> que recoge las referencias bibliográficas de casi 10 000 tesis doctorales de temática latinoamericana, leídas en universidades europeas desde 1980. Así pues, se trata de un análisis longitudinal, cuya pretensión es ilustrar los aspectos institucionales anteriormente

descritos para aproximarnos a una realidad específica en la investigación histórico-educativa española.

Se han analizado 198 tesis. Dado el criterio de selección, puede haber tesis de HE que no tengan ese descriptor y que, por tanto, no estén incluidas o no sean localizables por dicho criterio en la base de datos consultada. La base de datos TESEO es un excelente punto de partida para estos trabajos, pero cuenta también con limitaciones (Sanchidrián, Carmen, 2016). En el gráfico 1 podemos ver las tesis incluidas en TESEO que cuentan con el descriptor HE desde 1977, en que aparece la primera en esta base de datos, hasta el 21 de noviembre de 2019. Los datos de las tesis anteriores a 1977 deben, por tanto, localizarse en otras fuentes que pueden considerarse complementarias de la base de datos TESEO a partir de ese año. Hay que advertir que algunas tesis difícilmente pueden considerarse de HE a la vista sólo de la ficha TESEO, y por tratar temas actuales de la educación han sido catalogadas como de corta duración, pero dado que sus autores las han enmarcado ahí, no las hemos excluido. Sería necesario consultar con más detenimiento algunas de estas tesis (al menos índice, introducción, conclusiones y fuentes) para poder afirmar si realmente pueden ser o no aquí situadas.

Gráfico 1. Tesis con el descriptor HE en TESEO (1977-2019)



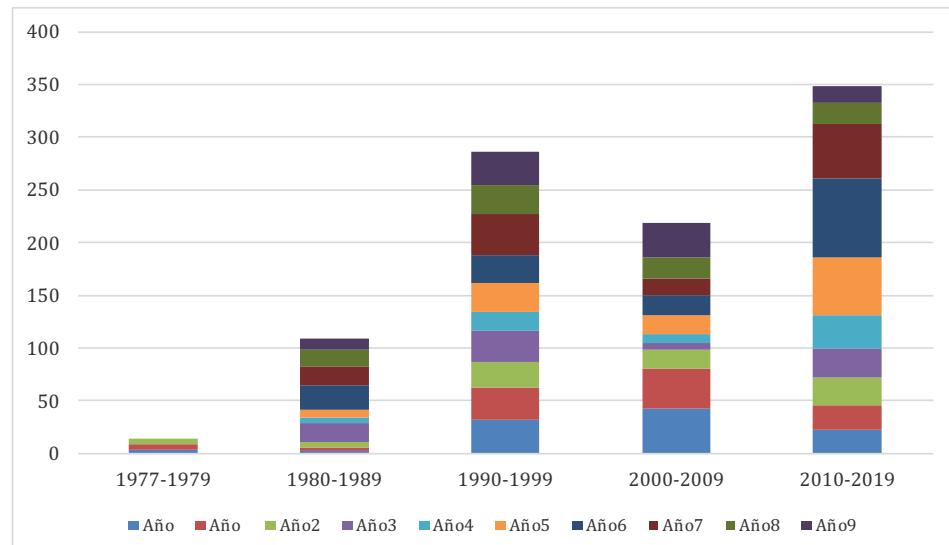
Si vemos estos datos agrupados por períodos, gráfico 2, podemos ver la expansión experimentada por la HE en las tres últimas décadas, paralela a la experimentada por las tesis en educación. La expansión del sistema universitario en España se tradujo también en un fuerte incremento de tesis doctorales. Además, la creación de facultades de Ciencias

de la Educación durante los ochenta (como desarrollo de la Ley General de Educación de 1970) y luego la conversión de las escuelas Universitarias de Formación de profesorado de Educación General Básica en Facultades de Educación (uniéndose, en casi todos los casos, en una misma institución los estudios de Ciencias de la Educación o Pedagogía, y la formación de profesores) hizo que numerosos docentes emprendieran sus carreras universitarias en las que la realización de la tesis doctoral era el primer paso. Un caso distinto es el de algunos profesores que llevaban tiempo en las escuelas Normales y se plantearon entonces realizar sus tesis en el campo de la HE, por razones que habría que investigar, con el fin de mejorar su situación administrativa, aunque su trayectoria investigadora terminara el día de la defensa de la misma (Sanchidrián, Carmen, 2016).

La explicación de las cifras de 2014, 2015, 2016 y 2017 tiene un origen administrativo. Era muy común encontrar en los ochenta y noventa alumnos que, tras realizar los “cursos de doctorado”, se planteaban escribir una tesis y, de acuerdo con su director, la inscribían. Ahora bien, muchas de estas tesis nunca llegaron a realizarse por la flexibilidad de los plazos o, simplemente, por abandono. Esta situación terminará con el cambio de la normativa que regulaba los estudios de doctorado, marcada por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado (en adelante, R.D. 99/2011). A partir de ahí, se concedió una prórroga para presentar tesis que se estuvieran realizando (dependiendo de la fecha de inscripción). Esto explica las altas cifras de tesis defendidas en 2014 (47), 2015 (55), 2016 (50). Algunas que no se presentaron en esos años, tuvieron que pasar al nuevo plan de estudios doctorales cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, contar con publicaciones) de forma que aún hay tesis defendidas en 2017 y 2018 que procedían de planes anteriores. Esto hace que en la última década que aparece en el gráfico 2, haya tesis “antiguas”, es decir que, por enfoque, temática, etc., deberían haberse defendido antes. Quizá este sea uno de los factores que no permite apreciar tendencias en los siguientes gráficos. Hay que esperar a tener los datos de la nueva década para que se puedan ver, si han ocurrido, cambios en las tendencias. Cada Universidad fue publicando el Reglamento de los estudios de Doctorado en función del R.D. 99/2011 (por ejemplo el de la Universidad de Málaga fue aprobado en el Consejo de Gobierno de 9 de octubre de 2012 aunque tuvo modificaciones posteriores) (<https://www.uma.es/media/files/reglamentodoctoradouma-v2.2.pdf>).

En general, se propuso esta reforma con la intención de plantear unos criterios mínimos que permitieran el incremento progresivo de la calidad y el impacto de las tesis defendidas, así como de los mecanismos para alcanzarlos de manera flexible y progresiva. Se fijaban plazos para la presentación de las tesis comenzadas antes de la entrada en vigor del R.D. 99/2011 siendo el 11 de febrero de 2016 la fecha límite (Disposición transitoria 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>). Aunque desde 2011 los alumnos que estaban cursando los estudios doctorales conocían que debían presentar sus investigaciones antes de cinco años, fue en los últimos tres meses cuando se produjo el “aluvión” o la “avalancha” de tesis que recogió la prensa

Gráfico 2. Tesis acumuladas por décadas



del momento con titulares significativos: Por ejemplo, en la Universidad de Granada se defendieron antes del 11 de febrero casi 600 tesis, mientras que en un año normal se defienden a lo largo del curso académico entre 450 y 500 (Quero, 2016); en la Universidad de Zaragoza en un semestre se presentaron 592, frente a las 350 de todo el curso anterior (Delgado, 2016), y en la Universidad de Málaga se presentaron de noviembre al 11 de febrero 530 tesis, que equivalían a las tramitadas en dos años (UMA, 2015). En esos meses (especialmente de noviembre de 2015 a febrero de 2016) los problemas para encontrar fechas, tribunales, etc. disminuyeron el control sobre las tesis como se está poniendo de manifiesto según noticias recientes en las que el Rector de la Universidad Complutense admite que “se relajaron los controles de las tesis doctorales como consecuencia de un cambio en la normativa universitaria” de forma que pudieron “[colar en el sistema] tesis doctorales de baja calidad o plagiadas”. “Se hizo una chapuza en muchos casos” (San Martín, 2019). Es necesario un análisis de las tesis presentadas en esos meses porque este tipo de noticias perjudican a muchos doctorandos que presentaron sus tesis en ese momento y que cumplieron con todas las exigencias de calidad y de control propias de la educación superior por parte de autores, directores y tribunales.

Para entender mejor lo que significan los datos de estos veinticinco años podemos ver los de períodos anteriores. En la relación de tesis doctorales de HE presentadas en las universidades españolas entre 1940 y 1976 (Historia de la Educación, 1982a, 294-296) figuraban setenta y dos tesis a las que hay que sumar las treinta que se defendieron entre 1977 y 1981, de forma que obtenemos 102 tesis de HE desde 1940 hasta 1981 (Historia

de la Educación, 1982b, 302-324). Las cifras de los veinticinco años estudiados en este artículo pertenecen, sin duda, a una época distinta. El incremento era predecible parcialmente al ver que en los Departamentos de HE de las universidades españolas de 1977 a 1981 (el mismo período en el que se presentaron treinta tesis como hemos dicho) se habían presentado 101 memorias de licenciatura de HE (Historia de la Educación, 1982c, 296-301). El interés por la HE era evidente, aunque algunos de los que hicieron memorias de licenciatura de HE luego hicieron la tesis doctoral en otro ámbito de conocimiento. Si unimos esto a que en esos años se empezaron a implantar estudios de Ciencias de la Educación en algunas de las universidades creadas en los años setenta a raíz de la Ley General de Educación, era previsible que aumentase el número de tesis doctorales en el campo de la educación (y en otros por similares razones).

Las variables que hemos analizado en cada tesis han sido agrupadas en cuatro apartados:

- a)** Relativas al tema de la tesis: duración del período estudiado, período estudiado y territorio de análisis.
- b)** Descriptores de la tesis: Posición ordinal en que figura el descriptor “Historia de la educación” y posición del descriptor “Historia” (cuando aparece)
- c)** Campo desde el que se realiza la tesis: Hemos hecho cuatro grupos: desde Historia de la educación (Facultades de Ciencias de la educación o Pedagogía), otros campos de ciencias de la educación (Didáctica y organización escolar, Didácticas específicas, Métodos de educación y diagnóstico educativo), Historia (cualquier época) y otros (aquí aparecen tesis realizadas en Medicina, Derecho, Arquitectura, Literatura, Arte, etc.)
- d)** Aspectos institucionales: Universidad donde se ha defendido, su distribución por Comunidades Autónomas y sus autores y directores.

Realizar estos gráficos no siempre es fácil dado que contamos con una información limitada, la incluida en la ficha TESEO, que no siempre se ha completado ni siempre se ha hecho sistemáticamente con conciencia de las implicaciones que tiene, por ejemplo, incluir o no cierto descriptor. A medida que avanzan los años los datos reflejados y la fiabilidad de las fichas es mayor.

## RESULTADOS

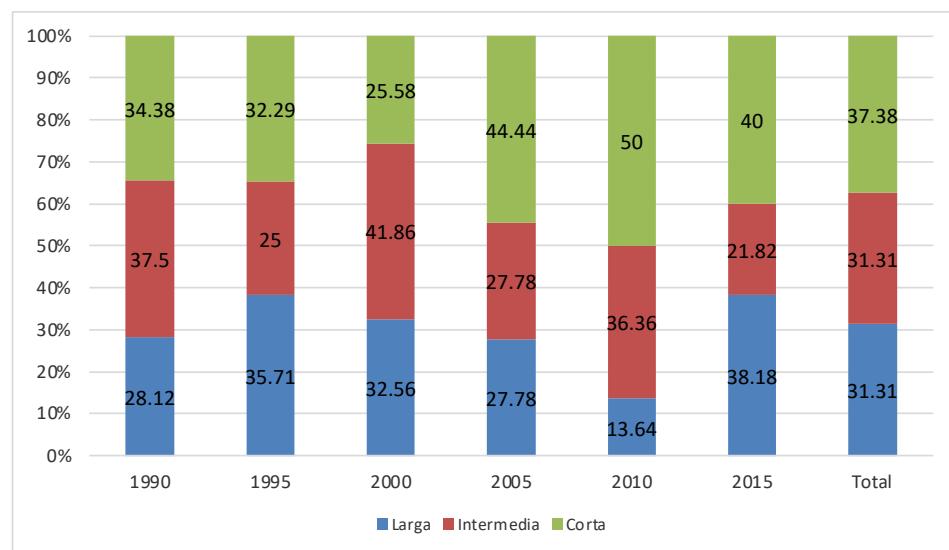
### 1.

La primera variable dentro de las incluidas en el tema de la tesis ha sido la “Extensión temporal” entendiendo por tal la duración del período estudiado. Hemos agrupado las tesis en tres categorías de extensión, *larga*, las que abarcan setenta o más años, *corta* la de treinta o menos años e *Intermedia* las restantes. Lo primero que llama la atención, es que,

globalmente, los porcentajes son idénticos en las de media y corta duración y hay cierto predominio de las que estudian un periodo superior a setenta años.

La distribución no sigue ninguna pauta como se ve en el gráfico 3 por lo que ni puede deducirse una tendencia ni, por tanto, cambios en la misma. Las de larga duración van disminuyendo de forma constante desde 1995, pero rebotan con fuerza en 2015 y, por el contrario, las de corta aumentan porcentualmente desde 2000 hasta 2010, pero caen en 2015 de forma que se podrían apreciar tendencias si excluimos el año 2015.

Gráfico 3: Extensión del periodo estudiado (%)

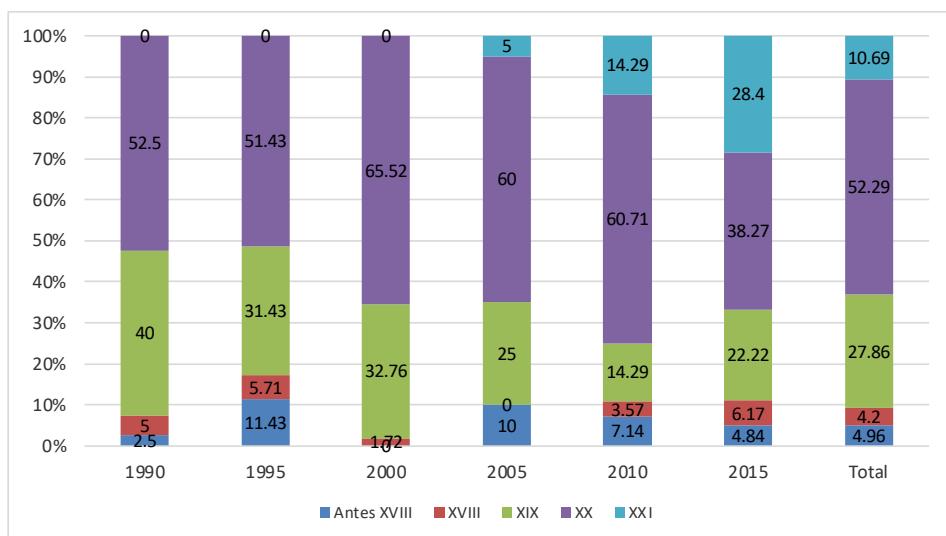


Con relación al periodo estudiado, en el gráfico 4 se aprecian las preferencias temporales de los doctorandos. El siglo xx es en todos los años el más estudiado seguido del xix, excepto en 2015 en que es el siglo xxi el que ocupa la segunda posición, seguido de cerca por el xix. Las tesis que se ocupan de temas anteriores al xix abarcan en dos ocasiones temas que comprenden parte del xviii y del xix y hay otra que empieza en el xvi y abarca un largo periodo posterior. Hay cuatro que estudian instituciones universitarias en los siglos xvi y/o posteriores (Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago, Facultad de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca y el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares). Las restantes analizan la infancia y su contexto en Don Quijote (siglo xvii) y hay dos que se centran en diversos aspectos del pensamiento de Luis Vives y otra en la pedagogía de los jesuitas. Anteriores al siglo xvi sólo hay tres, una sobre La cirugía de Abulcasís (siglo x), las actividades corporales en las obras de Don João y Don Duarte

(siglos XIV y XV) y el pensamiento de Santo Tomás de Aquino (siglo XIII) y sobre Cristina de Pizan al final del medievo (siglos XIV y XV). Todos estos temas entrarían entre los que podemos clasificar de “clásicos” (instituciones educativas e historia de las ideas pedagógicas/historia de la pedagogía). Sólo una tesis aborda un tema que se sale de lo previsible: la que estudia la cultura gitana en Brasil y su desarrollo histórico, desde el siglo XVI.

En general, la historia de la educación contemporánea está muy por encima de las demás ya que en las Facultades de Educación los grupos de investigación activos se centran en ella pudiendo citarse como excepciones los grupos dedicados a épocas anteriores. Dentro del siglo XX hay que señalar que son mayoría las tesis dedicadas a la II República y al franquismo.

Gráfico 4. Siglos estudiados en las tesis (%)

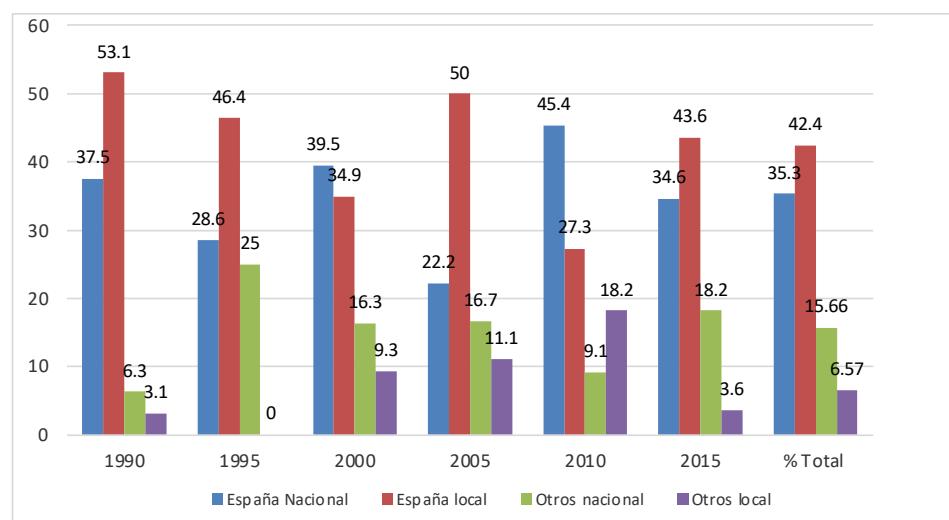


En cuanto a los espacios abarcados por las tesis, tal como se recoge en el gráfico 5, hemos considerado cuatro grupos: tesis que abordan un tema relativo a España con un enfoque nacional o menos amplio (local, provincial, regional o una parte del país...) o que se centran en otros países haciendo aquí la misma diferencia. Las tesis que abordan temas de historia de la educación local en España son siempre mayoría (42,4 % del total), aunque en 2000 y 2010 son superadas por las que abordan un tema no local. Esto coincide con el impulso que las llamadas “historias locales” tuvieron en los años ochenta y noventa y que va más allá de un mero interés por una orientación historiográfica hacia la historia social, la historia desde abajo, microhistoria, historias locales, entre otras. En la mayoría

de los planes de estudio de Pedagogía que se implementaron en esos años se incluyeron las llamadas historias regionales: Historia de la educación en Andalucía, en Valencia, en Galicia, en Cataluña, en el País Vasco, etc. Este hecho animó, sin duda, a realizar tesis locales realizadas desde el lugar estudiado y que, además, presentaban la ventaja de que muchas de las fuentes primarias eran fácilmente accesibles para los investigadores. Además de contar con numerosas tesis que estudian la educación bien en general o centrándose en un nivel educativo, hay un grupo numeroso de tesis que se centran en el estudio de una institución educativa, especialmente en los Institutos provinciales de segunda enseñanza o en las Escuelas Normales que, además, fueron celebrando su 150 aniversario entre los años ochenta y noventa del siglo xx lo que daba especial repercusión a la tesis en su ámbito local. Entre las que no tienen España como foco de estudio, la perspectiva nacional predomina claramente sobre la local.

Sin embargo, la distribución en los años considerados dista de ser similar a la media asemejándose más a esta la de los años que aportan porcentualmente más tesis al total, como es el caso de 2015. Sí nos parece digno de mención que en 2005 hay una cifra destacada de tesis sobre España de ámbito local mientras que en 2010 destacan las nacionales

Gráfico 5. Espacios estudiados en las tesis (%)



Comparando nuestros resultados con los presentados por Pintassilgo y Beato (2015) vemos claramente como las tesis “nacionales” son en nuestro caso el 35,3% frente al 60,5% de las tesis portuguesas; sin embargo, en el caso de las locales esos porcentajes son 42,42% y 27,2%. Es decir, en España hay más interés por temas locales quizás favorecidos

por la misma estructura administrativa del Estado de forma que hay varias que se centran en comunidades autónomas o provincias, o en unidades administrativas menores como ciudades o pueblos. También la mayor extensión de España y su diversidad favorece el abordaje de unidades espaciales menores. De hecho, algunas de las tesis clasificadas como nacionales hacen referencia a teorías educativas que no se pueden circunscribir a un espacio mientras que las locales se centran más en la realidad educativa de un nivel educativo o una institución.

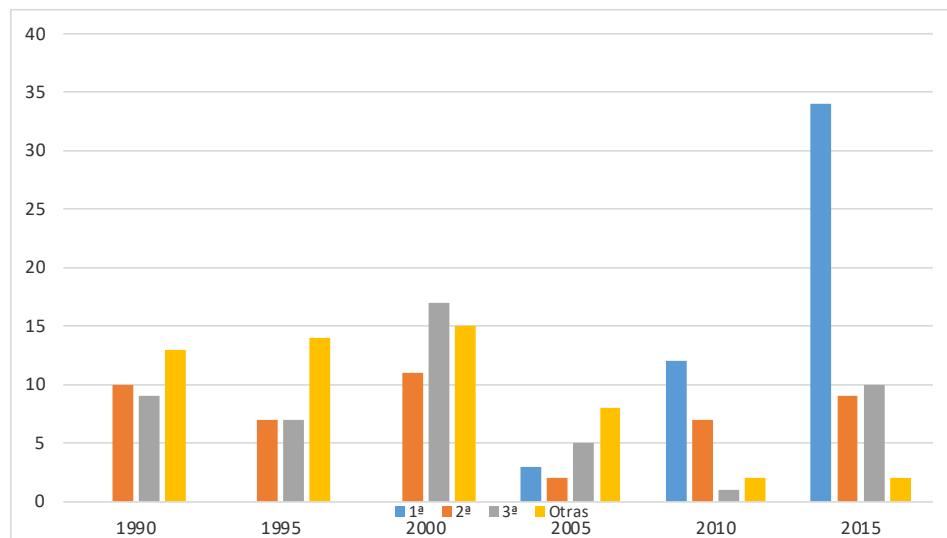
En el caso portugués citado, se diferenciaba entre tesis referidas a las antiguas colonias portuguesas, por un lado, y tesis que abarcan espacios internacionales. En nuestro caso hemos considerado como nacionales las tesis que, según el periodo estudiado, se referían, por ejemplo, a la historia de colonias africanas o americanas, del protectorado de Marruecos o de algunos países como Filipinas, Cuba o Nueva Granada.

## 2.

Como indicamos al principio, la base de dato TESEO permite incluir varios descriptores de los campos científicos de UNESCO. Puesto que el criterio para estar en el listado que hemos manejado era precisamente el incluir el de “Historia de la educación”, es pertinente detenernos en los otros descriptores que los autores de las tesis han incluido junto a éste, así como en el orden ocupado por cada uno. La HE, como todas las disciplinas incluidas por UNESCO en Historias por especializadas —hay treinta y una, desde Historia de la Arquitectura a Historia de la Iglesia pasando por la de la Biología, Periodismo, Medicina, Ciencia, Sociología, etc.— (España, 2011) es una disciplina “híbrida” que pertenece al Campo de la Historia, aunque su docencia no está en las facultades de Historia (en algunos casos se alude a ella en la historia de la cultura) sino en las de Educación lo que ha llevado a que sean mayoritariamente los pedagogos, como veremos, los que se dediquen a ella. Nos hemos centrado en la presencia de dos descriptores, “Historia de la Educación” e “Historia”, y hemos visto el lugar en que aparecen. Hemos especificado, en ambos casos, los tres primeros puestos y la categoría “Otros” donde se incluyen puestos que abarcan desde el cuarto hasta incluso el noveno.

La situación del descriptor Historia de la Educación cambia significativamente en estos años: Hasta 2005 ninguna de las tesis lo incluye en primer lugar y en los años siguientes pasa a ocupar ese lugar en la mayoría de las tesis. En 1990 y 1995 todas tienen como primer descriptor Historia. En 2000 y 2005 ocupa ese lugar en la inmensa mayoría (en doce de veintidós en 2010 y en treinta y cuatro de cincuenta y cinco en 2015). Sólo en dos tesis en cada uno de estos años no está entre las tres primeras posiciones. También es significativo el número de tesis que lo incluyen como único descriptor. En 2005, por ejemplo, está en primer lugar en tres tesis y en las tres como único. No creemos que el lugar que ocupa el descriptor “Historia de la educación” en el conjunto de descriptores puede ser interpretado como indicador absoluto de la relevancia que el autor concede al

Gráfico 6. Posición del descriptor “Historia de la educación”



mismo, pero sí se pueden analizar por separado aquellas donde “Historia de la educación” figura en primer lugar, seguido o no de otros descriptores y aquellas en las que figura en posiciones secundarias como 6<sup>a</sup> o 7<sup>a</sup>. Los cambios en la posición del descriptor Historia siguen el camino inverso al de Historia de la Educación. Las disciplinas híbridas oscilan a menudo entre sus dos elementos y en este caso la asignación de descriptores parece indicar un movimiento desde la *Historia* hacia la *Educación*. El análisis de los campos desde los que se realizan las tesis ponen de manifiesto, como veremos, ese movimiento, aunque no de una forma tan radical como los descriptores muestran.

Además de “Historia”, el descriptor “Historias por especialidades” es otro de los que acompañan frecuentemente al de “Historia de la Educación” (es decir, entendemos que quien lo señala tiene conciencia de que pertenece a ese campo). De hecho, los tres juntos, en distinto orden (suele estar “Historia” en primer lugar) aparecen, por ejemplo, en cuarenta y una de las cuarenta y tres tesis de 2005 y en trece de las dieciocho de 2005, pero en ninguna de 2010, donde sólo en un caso aparece “Historia de la educación” junto a “Historias por especialidades” (sin Historia). En 2015 no aparece ya ese descriptor en ninguna de las tesis doctorales.

La misma estructura de la Nomenclatura de la UNESCO explica este agrupamiento ya que la subdisciplina “Historia de la educación” (550607) se sitúa en el campo “Historia” (55) y en disciplina en “Historias por especialidades” (5506). El uso de los descriptores de la UNESCO plantea problemas (Ruiz-Martínez, Baños-Moreno y Baños-Moreno, 2014) a la hora de definir los perfiles científicos de los proyectos de investigación y de los mismos

investigadores que deben incluir un perfil de Historia cuando se identifican más, con Pedagogía. Si quisieramos poner descriptores de Pedagogía por considerar que es ese el campo donde se sitúa (58), tendríamos que situarla según el tema de estudio (por ejemplo, 580302 es Formación de profesores o 580204 es Niveles y temas de educación) o en el apartado de Otros. Esto para nosotros es claramente insuficiente pues abordamos temas educativos desde una perspectiva histórica.

Se puede concluir que hay cierta ligereza a la hora de elegir los descriptores. Muchas tesis cuentan un capítulo introductorio con antecedentes del tema a estudiar o la contextualización del mismo, que lleva a algunos autores a incluir “Historia de la educación” entre los descriptores sin tener conciencia de lo que significa una disciplina, es decir, del valor científico y académico de la HE.

### 3.

Además de los descriptores, otro de los aspectos a tener en cuenta es el campo desde el que se han realizado las tesis, que estará en relación con los Departamentos donde se han defendido y con los directores de las mismas. La HE está situada entre la Historia, dentro del campo de Humanidades; y las Ciencias de la Educación, dentro de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Cuando se habla de disciplinas híbridas es lógico pensar que estas van a oscilar entre dos, en este caso entre historia y pedagogía. Sin embargo, en función de los descriptores, la inclinación hacia la historia era mucho más patente que hacia la pedagogía hasta el año 2000, aunque hemos visto cambios recientes importantes.

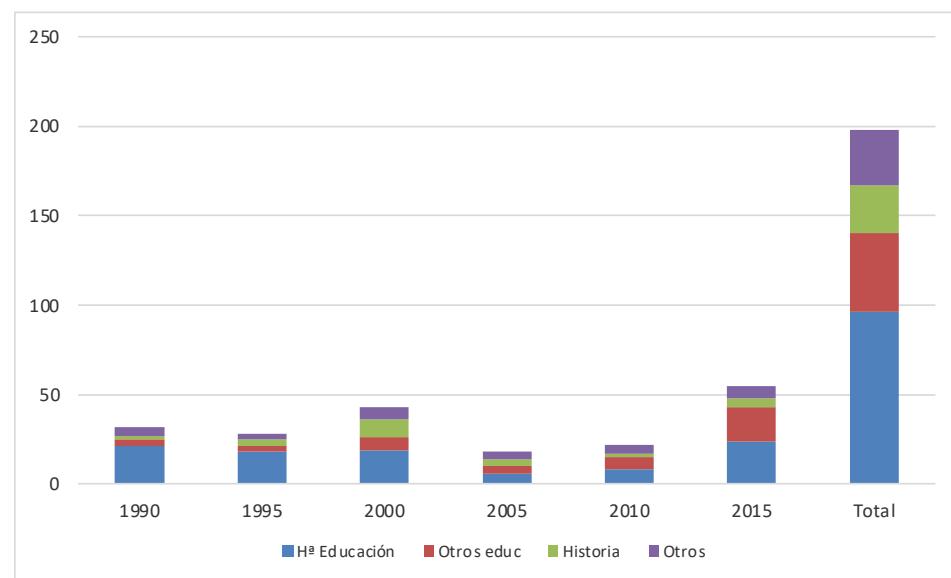
Cuando vemos el campo desde el que se han hecho las tesis, se observa que la HE en nuestro país se ha hecho mayoritariamente desde las Facultades de Educación y que se ocupan de ella mayoritariamente pedagogos seguidos por historiadores, aunque no sólo ellos, como vemos en el gráfico 7 que recoge el campo desde el que se han realizado. Este punto es uno de los que puede presentar más diferencias de unos países a otros también en función del diferente rol de los pedagogos en cada país y de la presencia de la HE en los planes de estudio de los hoy llamados grados de Pedagogía y de Maestro. En el caso de España, reconociendo las notables aportaciones de muchos historiadores a la historia de la educación, el grueso de la investigación parte de proyectos desarrollados en las Facultades llamadas de Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía o Magisterio (allí donde se ha mantenido la formación de los maestros en una facultad distinta a la de Ciencias de la Educación como Barcelona o Valencia) donde está, además, la docencia de este campo.

Destacan las tesis que se hacen desde Teoría e Historia de la Educación (área de conocimiento donde se sitúa la HE), pero con una clara tendencia a la baja. En conjunto, las que se hacen en departamentos de educación suponen el 70% del total. Hay algunas situaciones difíciles de explicar, como que en 2015 haya casi tantas desde HE como desde otros campos de educación. Hay tesis realizadas en Departamentos de Didáctica

y Organización Escolar o de Didácticas específicas que tienen conciencia de ser de HE, es decir, así lo indican poniendo el descriptor HE en primer lugar, y a menudo, único, aunque ni el director o directores se dediquen a la HE ni haya nadie de HE en el tribunal que la evaluó. Este relevante factor, relativo a la no especialización en HE del director de la tesis, suele influir en el rigor científico de las tesis doctorales que se acaban defendiendo (El Mundo, 2019).

Volviendo a los descriptores y los campos, vemos que cuando menos tesis declaran ser en primer lugar de historia de la educación, y la mayoría ponen en primer lugar “Historia”, 1990, 1995 y 2000, es cuando más se hacen desde el área de Teoría e Historia de la educación. Es decir, incluso cuando según los descriptores las tesis de historia de la educación se inclinaban hacia la historia, la mayoría se realizaban desde el campo de la educación. En 1990 más de tres cuartos de las tesis de “Historia de la educación” se hacían desde educación (78,1 % en 1990), mientras que el 21,9 % restante provenía de departamentos de historia (6,3%) y de otros campos (15,6%). Es destacable el progreso continuado de las tesis de HE que se realizan desde áreas distintas a la de Teoría e Historia de la Educación que puede explicarse en parte por el desarrollo que ha experimentado la investigación en las Didácticas específicas desde que la formación de los maestros pasó de las Escuelas Normales a las Facultades de Educación o Magisterio.

Gráfico 7. Evolución de los campos de procedencia de las tesis



## 4.

Las Universidades donde se han defendido las tesis, su distribución por Comunidades Autónomas y quiénes las han dirigido forman parte de los aspectos institucionales analizados en este estudio junto con algunas pinceladas relativas al género tanto de directores como de autores. La perspectiva de género está presente en numerosas investigaciones centradas en el ámbito universitario, que analizan, por ejemplo, la presencia de las mujeres en las universidades mexicanas en los distintos grados (Mingo, 2016), o en puestos de decisión (Barrón, Madera y Cayeros, 2018). La perspectiva de género está presente en numerosas investigaciones centradas en el ámbito universitario, con diferentes enfoques, analizando, por ejemplo, su presencia en distintos grados (Mingo, 2016), o la presencia de las mujeres en puestos de decisión (Arreola, Pacheco, López, 2018).

Hasta épocas recientes, entre los directores de las tesis, y en otros ámbitos de la vida académica, funcionaba el llamado efecto Mateo: “Porque al que tiene se le dará más y tendrá en abundancia, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene” (San Mateo, 13, 11-13). Los directores de las tesis eran tradicionalmente los catedráticos o profesores más expertos que podían facilitar más contactos a los doctorandos. En algunos casos, ni siquiera se planteaba la posibilidad de que alguien de otra categoría laboral dirigiera una tesis. En los últimos veinticinco años la situación es muy diferente por las razones ya explicadas relativas a los requisitos para la contratación y promoción del profesorado que hacen que cada vez se opte más por la codirección de forma que es frecuente encontrar un director veterano junto a otro novel.

Gráfico 8. Directores de las tesis por género y año

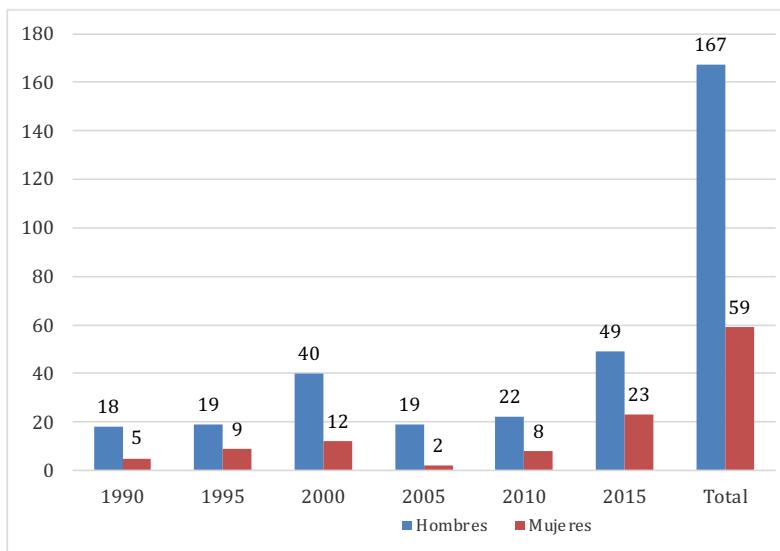


Gráfico 9. Autores de las tesis por género y año

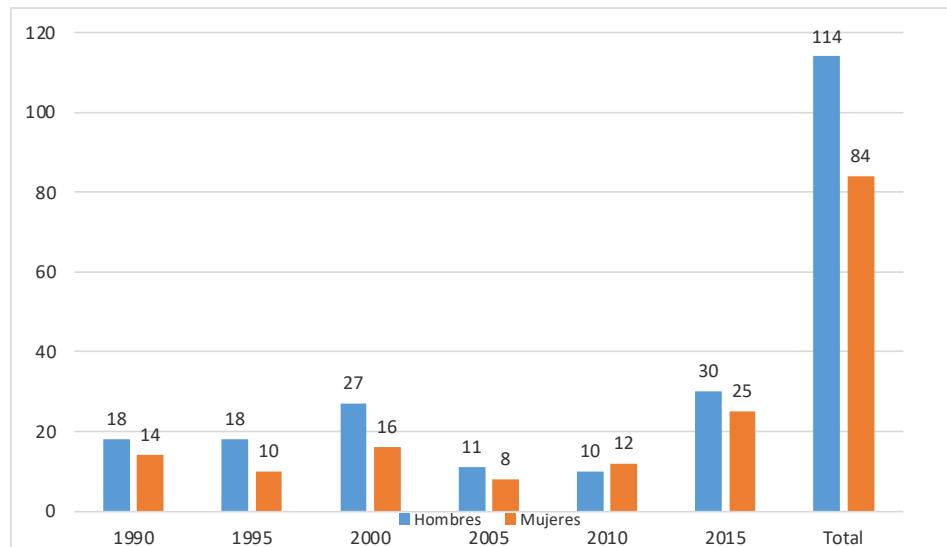
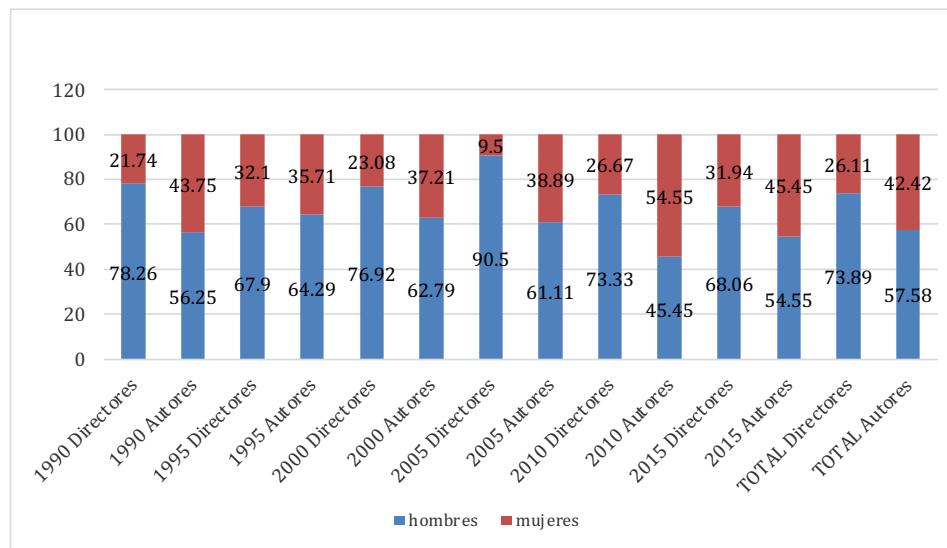


Gráfico 10. Directores y autores por género (%)



El porcentaje de hombres entre los directores de tesis (gráfico 10) se ha ido reduciendo lentamente teniendo en cuenta que estamos en un campo donde las alumnas son clara mayoría. En 1995 el porcentaje de directores varones era el 67,9%, sube en 2000 al

76,92% y llega al máximo en 2005 (90,5%) para luego ir descendiendo. Sin embargo, los porcentajes de 1990 y 2015 son muy similares por lo que no se puede ver una tendencia a pesar de las variaciones intermedias.

En todos los años considerados es más paritaria la situación entre los autores de tesis que entre sus directores, pero mientras que en los datos de los directores se ha producido un avance de diez puntos porcentuales en estos veinticinco años (se ha pasado de 21,74 % en 1990 a 31,94 % en 2015), entre el alumnado ellas eran el 43,75 % en 1990 y son sólo el 45,45 % en 2015. En todos los años, la columna de autores es más paritaria que la de directores. En nuestro campo lo esperable sería que las mujeres realizasen más tesis doctorales que los varones dado que el alumnado de nuestras Facultades es mayoritariamente femenino. Sin embargo, los porcentajes totales indican una persistencia del sesgo de género tanto entre los directores como entre los autores, aunque haya algún año puntual, como 2010, en que las autoras representaron el 54,55% del total. Estas cifras indican que hay que animar a las mujeres a pasar del máster al doctorado porque el género sigue siendo un condicionante tanto a la hora de elegir los estudios de grado como para la realización de la tesis doctoral.

Las 198 tesis se han defendido en cuarenta y tres universidades lo que indica una alta dispersión. En cuanto a su distribución por Comunidades Autónomas, gráfico 11, el primer lugar lo ocupa la de Madrid. En general, las universidades que aportan mayor número de tesis son aquellas donde se ofrecía la licenciatura de Pedagogía o Ciencias de la

Gráfico 11. Tesis presentadas en cada Comunidad Autónoma

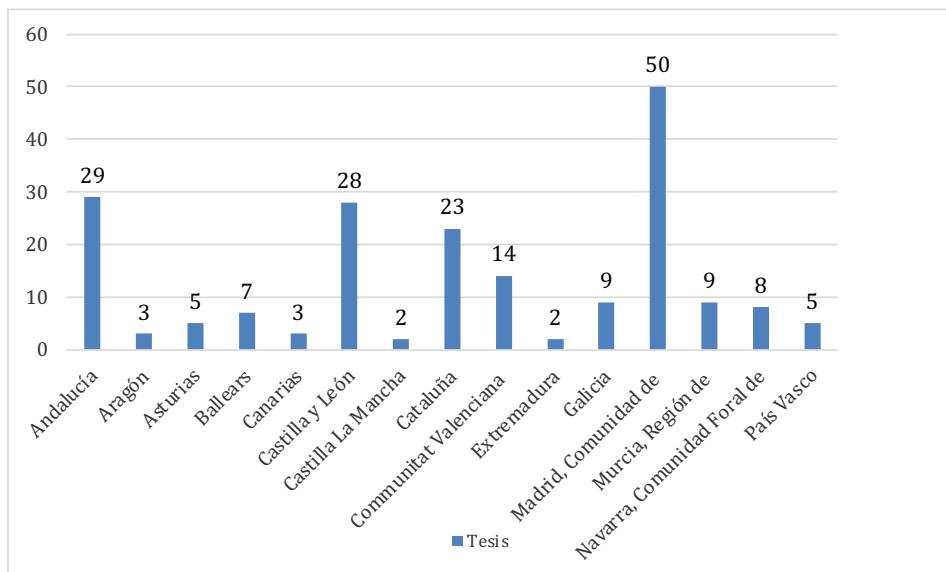
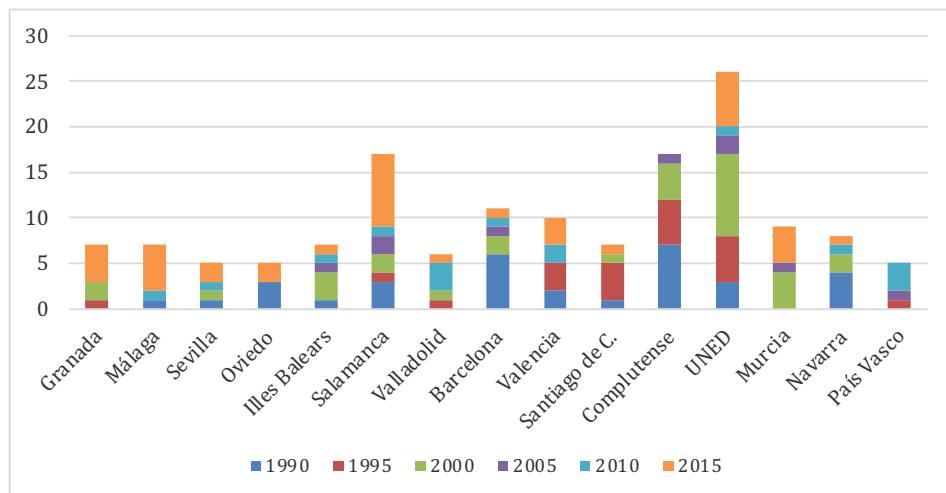


Gráfico 12. Universidades donde se han defendido 5 o más tesis en los años considerados



Educación (o posteriormente el grado de Pedagogía). Es el caso, por ejemplo, de las tres universidades citadas de Andalucía mientras que en las restantes se ofrecen otros títulos (Maestro y en ocasiones Educación Social). No podemos hacer afirmaciones categóricas, pero, en principio, Madrid por contar con la UNED y la Complutense, Castilla y León por contar con la Universidad de Salamanca, Andalucía con estudios de Pedagogía en las universidades de Sevilla, Málaga y Granada, Cataluña con la de Barcelona y la Comunidad Valenciana con la Universidad de Valencia son las que aportan la mayoría de las tesis. De hecho (gráfico 12) de las cuarenta y tres universidades españolas donde se ha leído alguna tesis de HE en los años considerados, sólo en quince se han presentado cinco o más.

## CONCLUSIONES

Tras el estudio realizado podemos establecer una serie de conclusiones que pueden ayudarnos a matizar u orientar investigaciones posteriores para la educación superior a propósito de la genealogía y prospectiva relativas al qué (temáticas), cuándo (período estudiado), quiénes (autores y directores) y dónde (espacios de producción) se producen tesis doctorales de HE en España. La interpretación de los datos obtenidos debe hacerse teniendo en cuenta tantos los cambios experimentados en los últimos veinticinco años en la educación, especialmente en la universidad (sistemas de acreditación y promoción del profesorado y normativa sobre estudios de doctorado), como en la Historia (nuevos modelos, conceptos y fuentes). Y unido a todo ello debemos considerar los importantes

cambios experimentados en la forma de publicar los resultados de las investigaciones que afectan ahora a las tesis desde su comienzo dado que uno de los requisitos para su defensa es haber publicado parte de los resultados o la posibilidad de defender tesis doctorales por compendio de artículos. Aunque el análisis lo hemos hecho distinguiendo entre varios indicadores, las conclusiones, como veremos, no deben extraerse del análisis individual de éstos sino del conjunto de los mismos, lo cual permite obtener una visión global y holística de las tendencias de investigación doctoral en los últimos años en el área objeto de estudio.

Con relación a *temas* abordados (extensión, períodos y espacios estudiados) es difícil establecer tendencias. Los porcentajes de tesis que abordan temas con un enfoque de corta, media o larga duración es muy similar y los cambios intermedios no permiten hablar de tendencias. Con relación a los espacios geográficos abarcados por las tesis, son mayoría las que estudian temas de historia de la educación local en España coincidiendo con el impulso que las “historias locales” tuvieron en los años ochenta y noventa en el currículum de formación de maestros y, especialmente, de pedagogos. Esta inclinación va, por tanto, más allá de un mero interés por una orientación historiográfica hacia la historia social, la historia desde abajo, microhistoria, historias locales, entre otras y tiene relación con el interés por estudiar realidades geográficas cercanas al investigador quien, además, contaba con la ventaja tener mayor accesibilidad a las fuentes primarias. La construcción del Estado de las autonomías tras la Constitución de 1978 fue un proceso que favoreció la elección de este tipo de temas. Se aprecia, para terminar, un interés cada vez mayor hacia períodos temporales más recientes siendo casi simbólica la presencia de tesis que abordan períodos anteriores al siglo XIX, del mismo modo que es simbólica la existencia de grupos de investigación centrados en esos períodos. Frente a este interés por lo local en las tesis centradas en temas españoles, las que estudian otros países prefieren mayoritariamente enfoques nacionales.

El análisis de los *descriptores* debe ser interpretado en relación con el *campo* desde el que se han realizado las tesis. Hemos visto como el descriptor “Historia de la educación” ha ido ganando puestos, pasando de aparecer en lugares secundarios a ser el primero en los últimos años. La evolución que ha seguido la HE en las últimas décadas puede explicar estos cambios, especialmente por su acercamiento a las teorías, métodos y conceptos propios de la Historia lo que hace que los historiadores de la educación indiquen abiertamente que hacen HE y no sólo Historia (Sanchidrián, Carmen, 2013). Hoy en día el incluir en los primeros lugares Historia de la educación o Historia indica más bien el campo de procedencia del investigador y no implica, en general, planteamientos conceptuales distintos pues todos nos situamos en la ciencia histórica. Sin embargo, durante mucho tiempo la HE, fue un repertorio de teorías descontextualizadas o estudios de instituciones, a menudo también fuera de contexto, dirigidos a la formación de los maestros, más que a una disciplina científica, siempre con honrosas excepciones. El declive sufrido tanto por

la Pedagogía como por la Historia hasta los años sesenta del siglo XX, hace que tengamos que esperar hasta la década de los setenta para encontrar “tesis e investigaciones, más receptivas a los nuevos aires historiográficos, culminadas en los años finales de la misma o a principios de la próxima década” (Viñao, 2002, 238). Estos trabajos, cercanos a las tendencias historiográficas surgidas en los años veinte y treinta, junto con la consolidación institucional de la disciplina, su expansión y la mayor atención prestada a los temas educativos por los historiadores en general (muy interesados por la historia de la infancia o la historia de la alfabetización, por ejemplo) hacen que podamos situar la renovación científica e historiográfica de la HE a finales de los setenta (Viñao, 2002). Esto puede explicar que tengamos que esperar unos años hasta que los historiadores de la educación se reconozcan como tales, más que como historiadores interesados por temas educativos.

Se mantiene siempre el mayor peso de tesis de HE realizadas desde los Departamentos de Teoría e Historia de la educación, pero con una tendencia a la baja. Es destacable el incremento continuado de las tesis de HE realizadas desde áreas de educación distintas a la de Teoría e Historia de la Educación desde que la formación de los maestros pasó de las Escuelas Normales a las Facultades de Educación o Magisterio y se incrementó la investigación en esas áreas.

Sin tener en cuenta los descriptores no es fácil, en muchos casos, decidir si una tesis, o un artículo o un libro son de HE. De acuerdo con lo establecido en el proyecto *Mapping*, los requisitos eran que el tema de la tesis tuviera claramente un componente histórico y que la investigación abordara un tema educativo (Hofstetter, Fontaine, Huitric y Picard, 2014, 876). De cara al establecimiento del mapa de la HE, el hecho de que ciertas tesis hayan sido calificadas como de “Historia de la educación” y junto a este, el hecho de que tesis de HE no incluyan este descriptor, son la mayor limitación de usar la base de datos TESEO. Aunque no hemos accedido al contenido de las tesis, hay varias que difícilmente podrían ser calificadas como de Historia de la Educación por parte de un historiador de la educación. De estas tesis algunas no nos parecen de historia y en otras es difícil ver el tema educativo abordado.

Hay que insistir en la concienciación e importancia de completar la ficha TESEO sabiendo lo que se está haciendo puesto que tiene repercusiones en las búsquedas posteriores y condiciona su visibilidad. Ni el nombre del Departamento ni el área de conocimiento a la que esté adscrito el director es un motivo suficiente para incluir o no un descriptor. Tampoco la inclusión de un capítulo con antecedentes el tema es motivo para incluir el descriptor Historia de la educación y hemos visto ejemplos de todo ello. La HE es una disciplina académica y debemos ser conscientes de su valor científico y académico.

Como era de esperar, en los *aspectos institucionales*, son las universidades donde los estudios de pedagogía tienen mayor tradición las que aportan, en general, un mayor número de tesis, aunque hay que destacar el peso de la UNED entre las Universidades creadas tras la Ley General de Educación.

En las conclusiones relativas a los *directores y autores de las tesis* doctorales, cabe señalar algunas cuestiones que consideramos muy relevantes. En las dos últimas décadas, los catedráticos no son los únicos que dirigen las tesis doctorales, al haber cambiado los requisitos para la contratación y promoción del profesorado, de forma que se va optando por la codirección de un director veterano y otro novel.

La dispersión es el común denominador tanto de los directores de las tesis como de las universidades donde se han presentado: sólo veintiséis de los 226 directores han dirigido más de una tesis en esos años y sólo en quince de las cuarenta y tres universidades que aparecen en el estudio se han presentado cinco o más tesis de HE. Destaca la aportación de la Comunidad Autónoma de Madrid dado que incluye, entre otras, la Universidad Complutense y la UNED.

En cuanto al género de directores y doctorandos, detectamos que la brecha de género se ha reducido considerablemente entre los directores mientras que entre los autores de las tesis las variaciones han sido escasas. Teniendo en cuenta que las mujeres representan aproximadamente los tres cuartos del alumnado de las facultades de educación, no se entiende que aún no alcancen el 50% de los doctores noveles. El factor género condiciona la elección de los estudios de grado y sigue condicionando las opciones posteriores de forma que son proporcionalmente pocas las mujeres que optan por la investigación frente a las que se dirigen a la docencia en educación infantil, primaria o secundaria.

Finalmente, podemos decir que del mismo modo que “la educación como tópico doctoral ha ido teniendo un crecimiento importante a lo largo del tiempo, siguiendo patrones similares a los de otras disciplinas” (Fernández-Cano, Torralbo y Vallejo, 2004) y que el desarrollo de esta producción ha estado sometido a los vaivenes e influencias de la investigación española en general, la HE también ha seguido patrones similares y ha estado condicionada, en gran parte, por los mismos factores que han condicionado la investigación, en general. Por tanto, la investigación en HE no es un caso excepcional, aunque la interpretación de los resultados necesite, lógicamente, tener en cuenta las peculiaridades propias de su campo (Fernández Bautista *et al.*, 2014).

## REFERENCIAS

- Barrón Arreola, Karla Susana, Madera Pacheco, Jesús Antonio y Cayeros López, Laura Isabel (2018). Mujeres universitarias y espacios de decisión: estudio comparativo en Instituciones de Educación Superior mexicanas. *Revista de la Educación Superior*, 47(188), 39-56. Recuperado de <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/506/268>
- Börner, Katy (2010). *Atlas of Science: Visualizing What We Know*. Cambridge MA: The MIT Press.
- Curiel-Marín, Elvira y Fernández-Cano, Antonio (2015). Problemática de la investigación con tesis doctorales en didáctica de las ciencias sociales: una clarificación conceptual y de

- contenidos. En AIDIPE (ed.). *Investigar con y para la sociedad* (Vol. 2, pp. 1159-1169). Cádiz: Bubok. Recuperado de <http://aidipe2015.aidipe.org>
- Delgado, Cristina (2016). Avalanche de tesis en la Universidad de Zaragoza por el final de los doctorados del plan antiguo, *Heraldo*, 26 de enero de 2016, Recuperado de <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2016/02/14/avalancha-tesis-universidad-zaragoza-por-final-los-doctorados-del-plan-antiguo-762662-300.html>
- Escolano, Agustín, Pineda Arroyo, José María y García Carrasco, Joaquín (1980). *La investigación pedagógica universitaria en España: estudio histórico-documental (1940-1976)*. Salamanca: Universidad. Instituto de Ciencias de la Educación.
- España (2011). *Nomenclatura internacional de la Unesco para los campos de ciencia y tecnología*. Subprograma de proyectos de investigación fundamental no orientada. Recuperado de <http://goo.gl/7WKBT2>
- Fernández Bautista, Andrés, Torralba, Manuel y Antonio Fernández-Cano, Antonio (2014). Análisis longitudinal de tesis doctorales españolas en educación (1841-2012). *RELIEVE*, 20(2), 1-15. Recuperado de <https://doi.org/10.7203/relieve.20.2.4479>
- Fernández Bautista, Andrés (2012). *Ánalisis diacrónico de las tesis doctorales españolas en educación (1840-1976)*. Tesis doctoral. Granada: DIGIBUB. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/21863>
- Fernández Rey, Elena y García Murias, Rebeca (2017). La producción científica en tesis doctorales sobre aprendizaje servicio en España (2000-2016). *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 3, 90-104. Recuperado de <https://doi.org/10.1344/RIDAS2017.3.7>
- Fernández-Bautista, Andrés y Fernández-Cano, Antonio (2015). La ley de la ventaja acumulada en la distribución de tesis doctorales españolas de educación y sus directores. En AIDIPE (ed.), *Investigar con y para la sociedad* (Vol. 2, pp. 1179-1187). Cádiz: Bubok. Recuperado de <http://aidipe2015.aidipe.org>
- Fernández-Cano, Antonio, Torralbo, Manuel y Vallejo, Mónica (2008). Revisión prospectiva de la producción española en tesis doctorales de Pedagogía (1976-2006). *Revista de Investigación Educativa*, 26(1), 191-207. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/94221>
- Ferrer, Virgínia, Parrilla, Júlia, Rubio, M. José y Sancho, Juana M. (1992). Estudi sobre l'investigació doctoral: 10 anys de tesis doctorals a Ciències de l'Educació a la Universitat de Barcelona (1979-1989). *Temps d'Educació*, 8, 289-310. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/140349>
- Fuentes Pujol, Eulàlia y Arguimbau Vivo, Llorenç (2010). Las tesis doctorales en España (1997-2008): análisis, estadísticas y repositorios cooperativos. *Revista española de Documentación Científica*, 33(1), 63-89. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/redc.2010.1.711>
- Hernández-Huerta, José Luis., Payà, Andrés y Sanchidrián, Carmen. (2019). El mapa internacional de las revistas de Historia de la Educación. *Bordón*, 71(4), 45-64. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.69624>
- Historia de la Educación (1982a). Relación de tesis de doctorado de Historia de la Educación presentadas en las Universidades españolas entre 1940 y 1976. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 1, 294-296. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6458/6461>
- Historia de la Educación (1982b). Extractos de tesis doctorales sobre Historia de la educación presentadas en las universidades españolas. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 1, 302-324. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6458/6461>

- Historia de la Educación (1982c). Memorias de licenciatura leídas en los departamentos de historia de la educación de las universidades españolas en el período 1977-1981. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 1, 296-301. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6458/6461>
- Hofstetter, Rita, Alexandre Fontaine, Solenn Huitric & Emmanuelle Picard (2014). Mapping the discipline history of education. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 50(6), 871-880. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/viewFile/31965/16967>
- Mingo, Araceli (2016). ¡Pasan a borrar el pizarrón! Mujeres en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 45(178), 1-15. Recuperado de <http://resu.uanuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/124/91>
- Paulson, Rolland G. (Ed.) (1990). *Social Cartography: Mapping Ways of Seeing Social and Educational Change*. New York: Garland Publishing.
- Payà, Andrés y Motilla, Xavier (2016). Web 2.0, social networks and the history of education in Spain: creating a scientific collaborative space. *History of education & children's literature*, XI (1), 249-263.
- Pintassilgo, Joaquim y Beato, Carlos (2015). Portuguese Production Balance in History of education: the example of Doctoral Theses (2005-2014). En ISCHE37. *Culture and Education* (pp. 65-66). Estambul: ISCHE 37. Recuperado de [http://2015.ische.org/wp-content/uploads/2015/07/ische2015\\_abstract-book.pdf](http://2015.ische.org/wp-content/uploads/2015/07/ische2015_abstract-book.pdf)
- Quero, Lola (2016). El final de los antiguos doctorados causa una gran avalancha en la UGR, *Granada Hoy*, 26 de enero de 2016, Recuperado de [https://www.granadahoy.com/granada/antiguos-doctorados-avalancha-tesis-UGR\\_0\\_993501076.html](https://www.granadahoy.com/granada/antiguos-doctorados-avalancha-tesis-UGR_0_993501076.html)
- Ramos Pardo, Francisco Javier y Pablo Sánchez Antolín, Pablo (2017). Production of educational theory doctoral theses in Spain (2001–2015), *Scientometrics*, 112(3), 1615–1630. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s11192-017-2435-6>
- Ruiz-Martínez, Juan Mª, Baños-Moreno, Mª José y Baños-Moreno, Rodrigo (2014). Nomenclatura Unesco: evolución, alcance y reutilización en clave ontológica para la descripción de perfiles científicos. *El profesional de la información*, 23(4), 383-392. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/julio/06.html>
- San Martín, Olga (2019). El rector de la UCM admite fallos en el sistema que han permitido que se "cuelen" tesistas en calidad: "Se hizo una chapuza en muchos casos", *El Mundo*, 11 de octubre de 2019, Recuperado de <https://www.elmundo.es/espaa/2019/10/11/5da04769fc6c83f3738b458d.html>
- Sanchidrián, Carmen (2013). *La historia cultural de la educación: Entre cambios y continuidades*. Málaga, SPICUM. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/62898238.pdf>
- Sanchidrián, Carmen (2016). Tesis de Historia de la Educación en la base de datos TESEO (España, 2000-2010). *Espacio, Tiempo y Educación*, 3(1), 273-292. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.14516/ete.2016.003.001.14>
- Sanchidrián, Carmen (2018). Institutional affiliations and socialization: Doctoral Thesis in History of education in Spain /1990-2010). En ISCHE40. *Education and Nature* (p. 71). Berlin: ISCHE40.
- Sanchidrián, Carmen y Ortega, Fátima. (2013). Revisión historiográfica de las tesis realizadas sobre historia de la educación en el franquismo. En C. Molinero y J. Tébar (eds). *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*. Barcelona: CEFID, UAB. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10630/6569>

UMA (2015). La UMA recibe una avalancha de tesis doctorales por el cambio de normativa, *Sala de prensa UMA*, 22 de noviembre de 2015, Recuperado de <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-uma-recibe-una-avalancha-de-tesis-doctorales-por-el-cambio-de-normativa/>

Viñao Frago, Antonio (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7 (15), 223-256. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001503.pdf>